

Acta No 26

En el salón Municipal de San Nicolás Copón, a las ocho de la mañana del día viernes nueve de Diciembre del año dos mil veintidos.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Vice Alcalde don Cesar Oribas Celvarado, por delegación del señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras por compromisos Municipales, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chaves, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Boch. Roger Andon y Contreras, Boch. Elvin Enrique Cuestas, dicha sesión se desarrollo de la forma que se detalla a continuación:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum

el que preside declaró abierta la sesión..

2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose se en su forma original..

3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..

4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..

5- Se dio Traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Elodia Mejía Mejía, Isis Ag. Alejandra Alvarado Pineda, Juana del Carmen Lara, Carlos Roberto Escobar Chavarria..

6- Se dio lectura a la solicitud presentada por Lilian del Carmen Rodríguez Milla, manifestando que en fecha 15 de Junio del año 2020 previa solicitud la Corporación Municipal aprobó la venta en dominio pleno de un lote de terreno a su nombre ubicado en el barrio San José, cuyo trámite no se concretizó por lo que solicita se deje sin valor ni efecto dicho acuerdo en vista de que actualmente se trazó una calle de uso público por lo que el area no es la misma.. En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó dejar sin valor ni efecto el punto No. 13 del acta No. 13 de fecha quince de Junio del año dos mil veinte..

7- Previa solicitud presentada por el departamento de Contabilidad, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el proceso para el descargo del inventario municipal de los enseres que se encuentran en mal estado, solicitar a la Dirección de Bienes Nacionales se haga el procedimiento necesario para el descargo de los enseres que están en mal estado.

8- Se le dio lectura a la nota enviada por la Tesorería Municipal en la que informa que se cancelaron las cuentas bancarias siguientes:

Banco de Occidente S.A. caja de ahorro #21-103-003545-5

Banco del País S.A. Cuenta corriente #6270146

Banco de Occidente S.A. Cuenta corriente # 11-103-001582-2

Banco de Occidente S.A. Cuenta de ahorro #11-103-001655-1

Por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó solicitar a la Tesorería General de la República desactivar la cuentas bancarias antes descritas y se haga la actualización del SIAFI..

9- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a tercero los terrenos siguientes:

a) El solicitado por María Teresa Villanueva, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide

once punto ochenta metros con Mirza Rosibel Ramirez. Al Sur mide nueve punto cuarenta metros calle de por medio con Carlos Arturo Romero Al Este mide veintidos punto setenta y ocho metros con Lidia Villanueva y al Oeste mide veintuno punto setenta metros con José Nicolás Chavarria y Rodolfo Elpidio Mejia. Area 235.81 Mts².

b) El solicitado por Jeofre Alexander Sevilla ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuatro punto cincuenta metros con calle, Al Sur mide cuatro punto cincuenta metros calle de por medio con Lillian del Carmen Rodríguez Al Este mide catorce punto cuarenta y tres metros con Jeofre Alexander Sevilla y Al Oeste mide catorce punto cero nueve metros con calle de por medio con Lirio Sugay Polanco Area 63.70 metros cuadradas.

c) El solicitado por Jesús Alfonso Benítez Alvarado, ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes Al Norte mide cuatro punto setenta metros con Jesús Alfonso Benítez Al Sur mide ocho punto cincuenta y cuatro metros con Suyapa Vega Al Este mide ocho punto cincuenta metros con Jesús Alfonso Benítez y al Oeste mide siete punto doce metros calle de por medio con Lázaro Mejia. Area 48.80 Mts²

d) El solicitado por Dunia Xiomara Mejia ubicado en el barrio San Francisco de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticinco punto diez metros con José María Santos Contreras Al Sur mide veinte punto cuarenta metros con Elbin Eliel Mejia Al Este mide diez punto noventa y cinco metros con Antonia Arely Mejia y al Oeste mide trece punto treinta y cinco metros calle de por medio con Delmi Argentina Tabora - 264.50 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.

El solicitado por Teodolinda Benítez Guevara, ubicado en la aldea El Porvenir, de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y dos punto veinte metros calle de por medio con Daniel Guevara Al Sur mide cuarenta y tres punto veinte con Cristina Santos y Juan

López, al Este mide sesenta y seis punto setenta metros con Elvin López, calle de por medio con Jorge Costeñ y al Oeste mide once punto treinta y dos metros con Lindo Escobar.- Área 1,353.35 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a la interesada la certificación del presente punto de acta..

10.- El Fontanero P.M. Manuel Santos informó que como prueba se instalaron tres medidores de agua a José Leonidas Aguilar, Ángel Antonio Contreras, José María Herrera y Delmy Tóbor, los cuales se están monitoreando, a tal efecto se recomendó que previo a la instalación de los medidores en la parte baja del casco urbano, se haga un comunicado a los abonados por escrito informándoles la fecha de instalación y que procedan a reparar las instalaciones domiciliarias que tengan fugas de agua, la aplicación de plotes, capacitaciones o charlas sobre el buen uso del recurso agua en escuelas y barrios, y sobre todo la conservación de las fuentes de agua, compra de las áreas de ubicación para su protección; a este respecto se informó de los avances de adquisición del área de la fuente El Copalchi..

11.- La Bach. Lilian Denisse Mejía del Departamento de compras, Bienes y Suministros, sometió a consideración, el formato para compras a crédito, en base a las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas y dando cumplimiento al Plan de acción para las subsanaciones, se mandarán a imprimirse preenumerados con copia y con las firmas autorizadas de Alcalde y Tesorera;.- En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el formato para compras a crédito..

12.- Se hizo la evaluación de la sesión de Cabildo abierto en la que se socializaron los indicadores de línea base del Municipio, así como el Plan de Gestión de Riesgos o Plan de Emergencia Municipal para el año 2023, el cual estuvo muy concurrido y deliberativo.. Uno de los temas expuestos por la población es la proliferación de basura en las comunidades rurales, por lo que se hace necesario realizar campañas de conceptización..

13.- El señor Vice Alcalde informó de haberse organizado el Comité TELETON con la participación de la Red de Mujeres, Red de Jóvenes y estudiantes de enfermería, para el día de hoy a la una, de la tarde se hará la inauguración, por lo que solicitó a los miembros corporativos

- incorporarse a las actividades de recaudación de fondos.
- 14- Por la falta de energía eléctrica, se pospuso para la próxima sesión la presentación y aprobación del Plan Operativo anual Municipal 2023.
- 15- La Bch. Martha Elisabeth Arita, del OIP manifestó que en la Administración anterior, se firmó un convenio con el Instituto de Acceso y la información Pública IAIIP para la implementación del Proyecto Modelo de Gestión de Transparencia Municipal cuyo proceso fue interrumpido a raíz de la pandemia por Covid-19, el cual será retomado en ciento cincuenta municipios del país con el objetivo de diagnosticar los niveles de cumplimiento e instalación de los mecanismos de transparencia y derecho de acceso a la información en el sector Municipal de Honduras, compartir, conocer y analizar las buenas prácticas internacionales en los modelos de gestión de transparencia municipal para su transferencia de conocimientos a los participantes del proyecto, Diseñar un modelo de gestión con actores del mundo municipal y demás partes interesadas considerando sus características locales, Formalizar y difundir el modelo de gestión de transparencia municipal como herramienta de transferencia de conocimiento a nivel latinoamericano.
- 16- En vista de que esta Municipalidad no cuenta con una póliza de seguros que proteja los bienes de la Municipalidad contra pérdida, daños, robos, o catástrofes esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó que una vez efectuado el descargo de los bienes en mal estado del inventario Municipal se hagan las cotizaciones para la adquisición de una póliza de seguros que proteja los bienes de la Municipalidad contra pérdida, daño, robos o catástrofes, dependiendo de la capacidad económica de la Municipalidad.
- 17- Agotados los puntos de la agenda, el que preside da por clausurada la sesión,



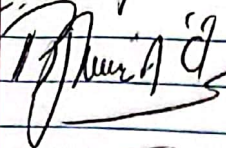
Quin Cuatros
Rg. # 6.

[Signature]
Mercedes Chávez Regidora N. 1

[Signature]
Efraim Amador
Reg. # 2

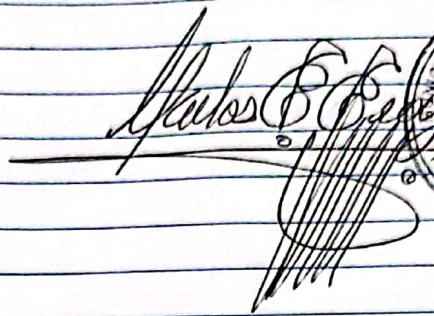
[Signature]
Pa...

San firmas.

 Roger Contreras
#5

 Kessly Cruz
Regidor #4

 Carlos E. Villanueva
#3

 Carlos E. Villanueva


Acta No. 27

En el salón Municipal de San Nicolás Copón, a las ocho de la mañana del día martes veinte de Diciembre del año dos mil veintidós.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesor Arribal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuevas. Dicha sesión, se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1.- Previa la inyección a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
 - 2.- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
 - 3.- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
 - 4.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
 - 5.- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Máxima Santos Benítez, Glenda Dinora Quintanilla Bautista, Karla Yamileth Benítez Mejía, Gerson de Jesús Mianda Gonzales, Yeny Angélica Villanueva.
 - 6.- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Noviembre 2022 de la forma siguiente:
- | | |
|-------------------------|---------------|
| Saldo al inicio del mes | L-6663,107.12 |
| Ingresos del mes | L- 267,008.05 |
| Egresos del mes | L-2280,289.66 |
| Saldo al último del mes | L-4649,825.51 |



- esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe presentado tal como se describe.
- 7- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de noviembre 2022 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaraciones de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, revisión reporte reloj biométrico, asistencia capacitación de Presentación de los estados financieros y anexos 2022 impartida por la Contaduría General de la República, actividades varias mantenimiento del sistema SAMI.
 - 8- La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny, Zulema Benitez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Noviembre 2022 que incluye actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-
 - 9- El señor Alcalde Municipal manifestó que a través de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON se está proponiendo la exoneración a las municipalidades del quince por ciento a contemplarse en las disposiciones generales del Presupuesto de la República, lo cual sería de mucho beneficio para las Municipalidades del país.
 - 10- El señor Vice Alcalde informó de haberse realizado la actividad de Teletón los días nueve y diez de Diciembre, recaudándose la cantidad de L. 27,422.00 mas el aporte municipal de L. 2,578.00 para un total de treinta mil tempras exactos, los cuales fueron depositados a la cuenta de Teletón, en la agencia del Banco de Occidente de la Entrada Copán.-
 - 11- Se hizo un análisis del Decreto Ejecutivo, numero PCM 20-2022 mediante el cual se implementa el estado de excepción y surge seis derechos garantizados en la constitución de la República de Honduras, estos incluyen la libertad de circulación, el derecho de asociación y reunión y la movilidad del domicilio entre otros, y que actualmente se está aplicando en las zonas mas conflictivas del país, lo que ha obligado a los delincuentes buscar refugio en el

area rural o el interior del país, haciéndose un análisis del clima de inseguridad a nivel nacional, ésta Corporación Municipal considera acertada la medida aplicada por el Gobierno Central en Consejo de Ministros

- 12- El señor Alcalde Municipal informó que ya se tiene listo el Camión para las actividades Municipales, entre ellas la recolección de basura, se ha estado mejorando el acceso hacia el relleno sanitario en el sector de Cerro Grande, por lo tanto será clausurado el estacionamiento del barrio San José, se está trabajando en un reglamento para el servicio de fien de aseo, estableciéndose los días lunes y viernes para la recolección lo cual se hará del conocimiento público..

- 13- Se sometió a consideración el Plan Operativo Anual para el año dos mil veintitres, en el cual se describen las actividades a desarrollar en el año dos mil veintitres a nivel de Corporación Municipal como de los diferentes departamentos o direcciones municipales.. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan Operativo Anual para el año dos mil veintitres 2023 a que se hace mérito..

- 14- Se informó que las oficinas municipales estarán cerradas al público a partir del día lunes veintiseis de Diciembre al día viernes seis de enero 2023, tiempo durante el cual el personal Municipal estará trabajando en la actualización de valores en el sistema SAFT y SAMI, así como en las operaciones contables de cierre de año y en labores pendientes de realizar, en tal virtud ésta Corporación Municipal programó la primer sesión ordinaria del mes de Enero próximo para el día lunes nueve, así mismo se programó la cena navideña para corporativos y colaboradores municipales para el día viernes 23 a partir de las cinco de la tarde en el Centro Social..

- 15- La P.M. Denia Iveth Mejía del Departamento de Presupuesto informó que se hicieron varios análisis de las propuestas de las concesionarias para la adquisición del vehículo tipo Pick-up, doble cabina completamente nuevo para actividades municipales según las cotizaciones presentadas, por lo que por razones presupuestarias se optó por la compra del vehículo cuyas características se detallan a continuación: Marca JAC, Modelo HFC1037D3KST, Modelo 2023, Color blanco, Chasis-VIN: LJ11PABD5PC091227, Motor HFC4DB2-1BN4126215, Toneladas 1, Ejes 2(dos)

Transmisión: Mecánica, Pasajeros 5 Cilindros 4, 2000 c.c.
Combustible: Diesel, comprado a Promotora de camiones de Honduras S: A de C.V. según factura # 001-01-00009717 por valor de Seiscientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y nueve con 99/100 (669,599.99 Lempiras) de fecha quince de Diciembre 2022.-

- 16- A solicitud del departamento de Presupuesto, se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos, por valor de Cuatrocientos treinta y siete mil setecientos veintiseis Lempiras con 61/100 (L. 437,726.61) cuyo detalle se describe a continuación:

Traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos

Decreto de Emergencia PCM-024-2022

I Asignaciones a ampliarse:

Descripción	Cuenta	Valor
Mantenimiento y reparación de carreteras	11040070000012340011001-01	392,000.00

Asignaciones a ampliarse 392,000.00

II Asignaciones a disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
- Ampliación alcantarillado sanitario casco urbano	11030050000014721011001-01	50,000.00
- Mejoramiento viviendas a familias de escasos recursos económicos, casco urbano y rural	1105002001002340011-001-01	50,000.00
- Equipo de transporte terrestre para personas	14020030000014231011001-01	292,000.00

Asignaciones a disminuirse 392,000.00

Ampliación entre asignaciones presupuestarias de Egresos

I- Asignaciones a Ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
- Sueldos y salarios	0100000002000110015-001-01	710.00
- Publicidad y propaganda	03000000010002560011-001-01	5,000.00
- Transferencias asociaciones civiles sin fines de lucro	12040000010005420011-001-01	40,000.00
- Transferencia de capital a instituciones de la administración central	14030020000015511011001-01	16.61

Asignaciones a ampliarse 45,726.61

II Asignaciones a disminuirse

Sueldos y salarios	0100000003000110015-001-01	710.00
Comisiones y gastos bancarios	03000000010002550011-001-01	5,000.00
Mejoramiento parque central	12040020000014721011-001-01	40,000.00

Bo. San Nicolás

Muebles varios de opiana

14020020000014211011-001-01

16.61

Asignaciones a disminuirse

45,726.61

17= No habiendo mas de que tratar se levanto la

sesion.



[Signature]

Antonio Contreras C
Alcalde Municipal.

[Signature]

Arnar Alvarado
vice Alcalde Municipal

[Signature]

Mercedes Chaves R
Regidora #1

[Signature]
Juan Cuatros
Reg. H. 6

[Signature]
Eduardo Amador
Reg. # 2

[Signature]
#5 Roger C.

[Signature]
Kessly Cruz
Reg. #4

[Signature]
Enmanuel Villanueva
Regidor #3



[Signature]

Acta No. 05-2022

En el Centro Social de San Nicolás Copón, a las 9:30 de la mañana del día viernes dos de Diciembre del año dos mil veintidós.

Sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Kessly Bernarida Cruz) Bach. Roger Andony Contreras, contándose con la presencia de líderes comunitarios, representantes de la sociedad civil e instituciones tanto del area urbana como rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor don Efraín Sánchez..
- 2- la regidora Mercedes Chavez hizo uso de la palabra para dar la mas cordial bienvenida a ésta instancia de participación ciudadana..
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a la vez que dió lectura a la agenda a desarrollar durante la presente sesión, cuyo objetivo es socializar y validar los indicadores de línea base cuyo levantamiento se inició en el mes de Diciembre 2021 y se finalizó en el mes de abril 2022.. El documento contiene datos del municipio tanto cualitativos como cuantitativos de los indicadores socioeconómicos, información levantada por técnicos contratados por la Municipalidad, con ayuda de líderes comunitarios, como una herramienta de gestión y base fundamental para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM. y a la vez dar a conocer el Plan de Gestión de Riesgos PGR o Plan de Emergencia Municipal para el año 2023 en el cual se plasman las posibles acciones a realizar en caso de cualquier emergencia..

4. El Director de Obras y Servicios públicos Boch. Marco Vinicio Aguilar hizo la presentación de los indicadores de línea base, cuyo documento consta de 385 páginas, con siete líneas estratégicas como ser: I Marco de Referencia II Contexto biofísico y socioeconómico III Infraestructura básica. IV Institucionalidad e inversión para el desarrollo, V Análisis de los principales indicadores socioeconómicos del Municipio VI Principales conclusiones en el marco de las organizaciones de desarrollo Municipal y VII Anexos. de entre los datos relevantes se describe que el Municipio tiene una población de 7601 habitantes distribuidos en seis barrios, siete aldeas y 28 caseríos, de los cuales 3821 son hombres y 3780 son mujeres. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal con la venia de ésta magna asamblea aprobó y validó toda la información contenida en los indicadores de línea base en referencia, cuya información está disponible en la Unidad Técnica Municipal para que la población e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, puedan hacer las consultas necesarias.

5. El P.M. Jesús Alponzo Benítez Director Municipal de Justicia dio a conocer el Plan de Gestión de Riesgos o Plan de Emergencia Municipal para el año 2023, instrumento guía que sirve a la Corporación Municipal para trabajar en la prevención y mitigación de problemas generados por fenómenos naturales que afectan a la población y ponen en riesgo los bienes materiales, pero fundamentalmente sirve de norma de trabajo para el Comité de Emergencia Municipal CODEM ya que es la entidad responsable de coordinar las acciones de prevención y mitigación de desastres en el Municipio, dicho plan lo componen

cinco módulos y sus anexos, el cual será enviado al Comité Permanente de Contingencias COPECO para su certificación.

6= Se dió un espacio de preguntas por parte de los presentes a las cuales se dió respuesta por las personas correspondientes.

La ciudadana María Luisa Espinoza hizo uso de la palabra para ampliar un poco más sobre las alertas a que se refiere el Plan de Gestión de Riesgos o Plan de Emergencia Municipal.

De igual manera el señor Alcalde Municipal se refirió al siguiente proceso de levantamiento de información para el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, que el Plan de Emergencia es parte de inclusión por parte de la población en las labores de prevención y ser gestores de su propio bienestar.

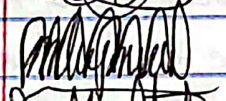
7= Agotados los puntos de la agenda, se le dió lectura a la presente acta, firmandose para constancia previo su aprobación.

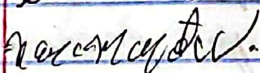
 Antonia Alvarado

 Marta M.



Olga Yesenia Gif







Marina Mejía Sorio

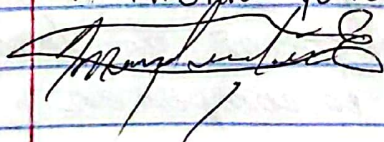
Merina

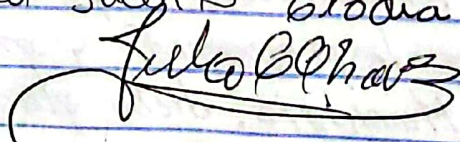
Yamileth Nicolasa Gómez

 Rosa Martínez

 Gezy Bonilla

Antonia Yolibeal Jacinto Glodia Orellana









Odalis M.

Alisan T.

Karla Patricia Benítez Cruz

Reina Elvira Morán

Dolores Gutiérrez Mejía

Maria Dolores Mejía Peres

Pilcia Ondina Benítez

Tomasa Martínez

Cecilia Castillo

Maringa Ruiz
Saurdez Ruiz

Hilda Vidal

Samuel Sanchez

Rosa Lidia Izaguirre

Maria Sulema Sanchez

~~Olivia Mejía~~

Elizabeth Mejía

FREDY MEJIA

Manusa M.

Angela del

Jana Osorio

Maria Isabel (Cabrera)

Jose Ponce

Marta Orellana

Mario Lopez

Gregoria Lopez

Maria Hernandez

Primitivo Llanche

Marta Delia Lara

Maria Tereza Diaz

Kendy Mariela Alvarado

Maria Carmela Mejia

Marisol Pineda

Rosa Lidia Melgar

~~Delia~~

Karla Redalado

Maria Siverio Alvarado

Efraim Soriano

Miguel A Franco

Wilson René

Maria NELY Martinez

Julia Crago

Santos Martinez

Isidro Mejivar

Adalberto Ruiz

Luis Bozuelo

Alejandro Menjivar

Miguel Alberto Benítez

~~Ena~~ Kristel A. Chavarría

Rosa Elena IS. Olivo

~~[Signature]~~
Lilian Denisse Negra

~~[Signature]~~
Martha [Signature]

~~[Signature]~~ (Regidor)
Roger Carreras

~~[Signature]~~
Mercedes Chávez Regidora N.º 1

~~[Signature]~~
Cesar Amador Alvarado
Vice Alcalde

~~[Signature]~~
Erasmo Landeros [Signature]

~~[Signature]~~
Jesús Alonzo Benito



~~[Signature]~~
Jenny Benitez

~~[Signature]~~
Mario Elvira Martínez

~~[Signature]~~

